



## Publicación en la PÁGINA WEB

Noviembre 2023

## Canal de Denuncias

**IMPORTANTE.** Este Canal de Denuncias está exclusivamente dirigido a recoger denuncias sobre conductas irregulares dentro de la entidad ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ÁLAVA ISABEL ORBE (en adelante, DOWN ARABA) y que vayan en contra del Código Ético y de Conducta de la Entidad, así como de cualquier acción u omisión que puedan ser constitutivas de infracción del Derecho de la Unión Europea y de cualquier infracción penal o administrativa grave o muy grave.

Tal y como se establece en la Ley 2/2023 la Dirección de DOWN ARABA, ha aprobado un procedimiento que permite la presentación, la recepción, la gestión y la resolución de las denuncias que, a través de los medios que se ponen a disposición, en este caso el presente canal denuncias, sean interpuestas por las personas incluidas en el ámbito subjetivo del mismo ante la/s persona/s u órgano previamente designado/a/as a tales efectos, como consecuencia de la comisión de hechos contrarios a la legalidad, al Código Ético y/o a las normas internas de la Entidad.

El presente Canal de denuncias reúne los requisitos establecidos en la ley entre los que se encuentran: el uso asequible, garantía de confidencialidad, las prácticas correctas de seguimiento, investigación y protección del informante, la designación del responsable.

Si lo que desea es realizar una consulta sobre nuestro Código Ético y Código de Conducta u otra normativa interna, debe hacerlo a través del formulario de contacto o enviando un email a [Coordinacion@downaraba.org](mailto:Coordinacion@downaraba.org). Este canal está a disposición de todos los grupos de interés: empleados y empleadas; personas voluntarias; socios y socias; donantes; personas relacionadas con la Entidad; empresas; proveedores, etc. Para poder realizar un seguimiento adecuado de la denuncia, se solicita información que permita contactar con la persona denunciante.

No obstante, si desea realizar una denuncia de manera anónima, hágalo a través del teléfono de la entidad 945223300 o enviando su escrito por correo postal, a la siguiente dirección: C/ Castillo de Lantarón 8, bajo – CP 01007 – Vitoria-Gasteiz (ÁLAVA) o al email [canaldenuncias@syconsultores.es](mailto:canaldenuncias@syconsultores.es)

Este canal NO está destinado a recoger sugerencias, comentarios o consultas sobre las actividades de la Entidad. En ese caso se puede utilizar el formulario de contacto o el email [Coordinacion@downaraba.org](mailto:Coordinacion@downaraba.org).

Toda denuncia recibida será analizada y tramitada de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de canal denuncias de entidad que puede consultar en esta misma página web.

Con el envío del siguiente formulario de recogida de datos para formalizar su denuncia, usted debe aceptar la política de privacidad de DOWN ARABA.

Fecha de actualización: noviembre de 2023

## **ANEXO I**

Por favor, remita al e-mail **canaldenuncias@syconsultores.es** este formulario completamente cumplimentado, añadiendo a continuación todas las hojas que desee aportar unidas en un solo documento.

### **INFORMACIÓN A COMUNICAR**

#### **DENUNCIANTE:**

**Si desea DENUNCIAR DE FORMA ANÓNIMA no cumplimente sus datos identificativos.**

Nombre y apellidos  
Teléfono  
Correo electrónico

Relación con la Entidad:

#### **TIPO DE CONDUCTA DENUNCIADA**

**El sistema interno de información permite reportar una infracción de acuerdo con la L 2/2023 marque la opción correspondiente:**

- ☐ Contratación pública
- ☐ Servicios, productos y mercados financieros
- ☐ Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo
- ☐ Seguridad y conformidad de los productos comercializados.
- ☐ Seguridad del transporte
- ☐ Protección del medio ambiente
- ☐ Protección frente a radiaciones y seguridad nuclear
- ☐ Seguridad de los alimentos y los piensos, la sanidad animal y el bienestar de los animales.
- ☐ salud publica
- ☐ Protección de los consumidores
- ☐ Protección de la privacidad y de los datos personales, y seguridad de las redes y los sistemas de información
- ☐ Intereses financieros de la Unión y mercado interior
- ☐ Corrupción pública o privada
- ☐ Acoso laboral o sexual
- ☐ Propiedad industrial o intelectual
- ☐ Libre competencia
- ☐ Subvenciones, Hacienda Pública o Seguridad Social
- ☐ Integridad moral de los Derechos Humanos
- ☐ Cohecho
- ☐ Tráfico de influencias
- ☐ Conflictos de intereses

- ☐ Prevención de riesgos laborales
- ☐ Otras infracciones penales
- ☐ Otras infracciones administrativas graves o muy graves

#### INFORMACIÓN ADICIONAL DATOS POSIBLE INFRACCIÓN

Se aporta documentación complementaria.

SÍ \_\_

NO \_\_

#### Formulario de Comunicación y Denuncia

**Explicación de la incidencia detectada (Hechos, fechas, horas, lugares, pruebas, testigos, etc.)**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_